



Socá, 21 de agosto de 2017.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No.20

Resolución No 135/ 2017

VISTO: Solicitud de padres de alumnos de Escuela No. 125 "Luisa Blanco Acevedo de Socá", situada en nuestra ciudad, de apoyo para presentarse ante primaria a plantear la necesidad de la creación de un cargo de Maestra de Educación Especial.

RESULTANDO: Que este Concejo Municipal ante la información presentada por padres de la Institución donde expresan que un 13% de la población de la escuela tiene dificultades y capacidades diferentes, considera necesario brindar el apoyo solicitado.

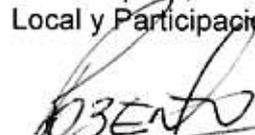
CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA

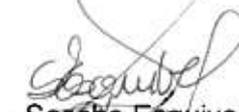
RESUELVE:

- 1.- Apoyar la iniciativa de los padres de la Escuela No. 125 en su solicitud de creación de cargo de Maestra de Educación Especial.
- 2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .
- 3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.


Roberto Rodriguez
Alcalde.


Isabel Cabana
Concejala.


Juan Castro
Concejal.


Sasche Esquivel
Concejala.

